

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 13 Octubre de 1896. — N.º 4.550

SECCION POLITICA

PRO JURE CONTRA LEGE

No ha tenido este año cosa nueva que aplaudir ni novedad que señalar, la apertura del curso en el paraninfo de la Universidad de Madrid. El discurso del catedrático de Gobernación ó del subsecretario de la facultad de derecho, señor marqués de Vadillo, ha tenido, sin embargo, una cierta resonancia, debida más que al mérito,—que no discutimos—de esa porción de prosa amazacotada que le constituye, á la particular circunstancia de parecer que quien ayer ayer hablaba al claustro de los profesores de la Central no era el señor marqués de Vadillo, si no el gobierno.

De ahí la casual importancia del discurso á que aludimos y en el cual, actuando de curandero de la situación el señor marqués de Vadillo, propone para salvar la consabida receta de la unión del catolicismo con el Estado. Es heterodoxa Rusia y domina su poder la novena parte del planeta: una extensión tan grande como la luna. Es protestante Alemania y el peso de su espada inclina la balanza de la paz ó de la guerra, á su antojo. Italia es la tercera potencia naval del mundo desde el día en que no respetó la soberanía territorial del Vaticano. Suiza no ha reconocido ni reconocerá jamás la unidad católica: es una república, sin embargo, libre de crímenes y de deudas.

En cambio Turquía amenaza turbar la paz europea á causa de querellas religiosas. Vive en paz Argel con Francia porque Francia respeta la fé de los argelinos. Estamos en guerra con los indígenas de Filipinas por causa de la fé religiosa. Somos los Quijotes del catolicismo y salimos siempre descalabrados por manos de los ultramontanos yangüeses.

¿En este proceder el que el señor marqués de Vadillo recomienda como más eficaz para la defensa del orden social? Seríamos injustos si no dijéramos que en la receta del señor subsecretario del ministerio de la Gobernación no hay más ingrediente que el citado.

No: el señor marqués de Vadillo tiene otros ingredientes: el principio de autoridad entre ellos. ¿En quién reside la autoridad? En Dios. Así lo dice el señor marqués de Vadillo, olvidándose de declarar que el Dios á que parece rendir culto es un proteo de caras infinitas que se llama Mahoma en Marruecos, Bhuda en la India.

El ateo más empedernido no podría imaginar una tan elegante blasfemia disfrazada de fervorosa creencia ortodoxa. Dios, en Alcolea, es enemigo de los Borbones. Dios, en Bayona es amigo de los franceses. Dios, en Austerlitz es enemigo de los franceses.

Dios, en Bailén, es enemigo de Napoleón.

Dios, en Marengo, en su amigo.

¿Es esta, puede ser esta, la idea de Dios, aun para el más ortodoxo de los católicos, aun para aquellos para quienes los algarrobos de Sagunto valen, según el caso, lo mismo que los trigos de Alcolea?

Fuera de esto, hay que decirlo: la máxima *pro jure contra lege* demuestra que lo substancial es el derecho, lo accidental la ley y que no hay ley contra el derecho.

Tal es el caso en que nos encontramos. Aquí la ley más fuerte ó del más afortunado es la que impera. El derecho del más virtuoso es desconocido.

No son los resortes de la autoridad, como el Sr. Marqués de Vadillo piensa, los que hay que fortalecer. Son los resortes de la libertad los que se encuentran en ese caso.

El español gobernado es el que no tiene más que deberes. El español gobernante es el que no tiene más que derechos.

Pro jure contra lege

Por el derecho contra la ley.

Ese es, al presente, el lema de todos los españoles que no consienten las demasías presentes del poder, sin protesta por ahora.

Y más tarde... ¡como puedan!

(La Justicia).

El patriotismo de la Trasatlántica

Una de las más repugnantes, una de las burlas más inicuas de cuantas farsas y burlas viene siendo víctima este desventurado país, la constituyen los hiperbólicos ditirambos que un dia y otro oimos y leemos, en loor del magnánimo, del generoso, del desinteresado y sublime patriotismo de la egregia Compañía Trasatlántica y del esclarecido marqués de Comillas.

Una parte de la prensa, cumpliendo con un altísimo deber para con el país, para con la justicia y la verdad, ocúpase en la honrada tarea de desenmascarar á tal Compañía y á tal marqués, probando con la irrebatible lógica de los hechos y la irresistible elocuencia de los números, que no es su patriotismo sino disfraz hipócrita que encubre su interés, su egoismo y su miserable explotación de las desdichas nacionales.

* * *

Recientemente el «Heraldo de Madrid» ha dado cuenta de una visita hecha al «Nuestra Señora de Guadalupe» el mayor de los vapores que hoy tiene la poderosa Compañía, construido hace seis años «para el transporte de ganado de cerda y vacuno», y destinado hoy al de los soldados que marchan á Cuba á pelear por la honra y la integridad de esta gloriosa patria española.

Lean, lean nuestros lectores, cómo describe el popular diario madrileño las condiciones en que la cristianísima Compañía del cristianísimo marqués conduce á sus hermanos en Cristo, los bravos defensores de la patria.

—En mi paseo de inspección llegué hasta la cantina ó bodega del barco, camarote general de los soldados.

Allí hacia un calor asfixiante.

Parecía aquello un cuadro real que se hubiese copiado de alguna genial y maravillosa descripción de Emilio Zola.

Con pies derechos y travesaños de madera se habian construído jaulas —tal parecian—de tres pisos cada una.

Estas literas tenian por colchón una lona sujeta por los extremos al armazón de madera.

En ella dormian los soldados desnudos, sin nada que los tapase, porque el calor ahogaba, y en actitudes tan raras, que por un momento me detuve en la escalera sin acabar de descender, por la impresión violenta que me causó la vista de aquel espectáculo, impresión parecida á la que sentiría el que sin presumirlo se encontrase de improviso ante la sala ó depósito de cadáveres de un hospital.

* * *

A su vez «La Voz de Guipúscoa», ocupándose del mal trato que se da en los buques de Trasatlántica á los soldados que van ó vienen de Cuba, dice así:

«Venian en el «Santo Domingo» soldados inútiles y enfermos, y sin tener en cuenta que aquellos infelices acababan de salir de los hospitales, en el trasatlántico se les daban dos ranchos diarios, compuestos de garbanzos y fideos, sin carne ni tocino; pero tan mal condimentados que, según dicen algunos soldados, ni los perros podrían comerlos.

De resultas de esta deficiente é insana alimentación, los que venían buenos relativamente se pusieron enfermos, y los enfermos, empeoraron.»

* * *

No necesita comentarios esta descripción horrible.

Añádase á ello, que por el trasporte, en tan inhumanas condiciones verificado, de cada soldado, el Estado español paga á la Compañía Trasatlántica «ciento sesenta pesetas» y digasenos si no hay motivo para que olas de indignación como hombres y como cristianos, de vergüenza como españoles, suban al rostro y el pregón de justicia que proclame la hipocresía artera y el sórdido egoismo de esa sociedad, se lance á todos los vientos por el doble vehículo de la prensa y de la opinión.

Este es el patriotismo, este el cristianismo, esta es humanidad de la Trasatlántica y de Comillas.

En nombre de Cristo, en nombre de la patria, en nombre de la humanidad, hay que protestar enérgicamente contra conducta semejante, que ofende todos los sentimientos nobles y todos los pensamientos elevados de los hombres de buena voluntad y de generoso espíritu.

* * *

Estas son las sociedades, á las que prestan su protección sin límites, á costa del dinero y de la sangre del país, estos Gobiernos restauradores que padecemos.

Estas son las sociedades á la que los Gobiernos republicanos harán sentir el peso de su justicia, el día que la República se instaure, que será el inmediato al en que los republicanos tengan suficiente patriotismo, suficiente sensatez, suficiente sentido práctico, suficiente amor á sus ideales, para mostrarse á la altura de las circunstancias y á la altura de su deber.—F. B. M.

(De «El Pueblo» de Murcia.)

MISCELANEAS

El clero de Filipinas recibe del Estado, pesos:

El catedral, parroquial y el de misiones de las órdenes religiosas...........	851,650
Material......................	464,880
Personal de las casas misioneras..................	11,050
Transportes de misiones, etc., etc.....................	20,000
Asignaciones á los conventos.......................	37,450
Juzgados eclesiásticos...	27,400
Total.........	1,412,430

O lo que es lo mismo, 7,062,150 pesetas, que en reales representan 28.248,600.

Calcúlanse en unos 16.000,000 de pesos las rentas que los frailes disfrutan en Filipinas de los productos de las fincas y ganado que poseen, y en otros 5.000,000 lo que les producen los llamados beneficios parroquiales que suman 21,000,000 lo que unido á las asignaciones que reciben del Estado, vienen á recibir los frailes del Archipiélago unos 22.412.430 pesos anuales, ó lo que es igual 112 millones, sesenta y dos mil ciento cincuenta pesetas.»

Como ustedes ven, los pobrecitos frailes no pueden vivir.

Gracias á los ingresos extraordinarios pueden «ir tirando».

Tirando á dar.

*
* *

«Nuestros vecinos los franceses han concedido la autonomía á sus posesiones de Guinea.»

Se conoce que les ha servido de lección lo ocurrido en las colonias españolas.

Pero en Guinea no hay frailes.

Ni en Francia hay jesuitas.

Frases de políticos célebres

De Espartero.—«Cúmplase la voluntad nacional.»

(Muchos otros sin decirlo se condujeron de modo que solo su voluntad imperase.)

—De O'Donnell.—«Esto es un presidio suelto.»

(Desde entonces á la fecha esa clase de presidarios ha ido en aumento.)

—De Olózaga.—«¡Dios salve al país!»

(¿Quién había de creer que al final del siglo no había de quedarle al país otro remedio?)

—De González Bravo.—«Para hacer una revolución faltan siempre gallos y sobran gallinas.»

(Exacto).

—De Prim.—«Radicales, á defenderse.»

(Hoy en vez de defenderse se esconden en Avila.)

—De Ruiz Zorrilla.—«Lo peor que puede sucederle á una situación es que tenga muchos puntos negros.»

(Desde entonces no solo han aumentado los puntos sino las comas.)

—De Cánovas.—«Dios quiera que no traiga consecuencias esa CADETADA.»

(Y las consecuencias fueron elevarle á la presidencia del Consejo de ministros.)

—De Sagasta.—«Tengo unas calabazas puestas al humo. Y al primero que pasa se las empluma.»

(Y en esto se equivocaba. Porque las calabazas las tuvo siempre al abrigo de la nómina.)

—De Martos.—«Hay que empezar en ciertos casos por colocarse á honesta distancia.»

(Ya no se acostumbran estos escrúpulos. La apostasía y el pudor están reñidos.)

—De Narvaez.—«Los gobernantes son como Júpiter. Necesitan del rayo.»

(Por eso sin duda hay gobiernos peores que las centellas.)

—De Castelar.—«Que Dios me olvide y me maldiga la historia.»

(Tal vez para evitar el anatema se ha encargado de escribirla.)

—De Orense.—«No hay era política sin sus correspondientes gorriones.»

(¿Qué hubiese dicho el marqués de Albaida en nuestros tiempos?)

—De Rios Rosas.—«Es más notable rasgar las Constituciones con la punta de las bayonetas que falsear las en las elecciones.»

(¡Cualquiera convence de esto á los muñidores!)

—De Figueras.—«Tarde lo he aprendido para olvidarlo. El poder en las circunstancias difíciles tiene centuplicadas las espinas.»

(Quien lo dude que se lo pregunte hoy á Cánovas.)

—De Romero Robledo.—«Si en el pintoresco lenguaje del pueblo nos llaman gallos á los hombres de Parlamento, es porque todos los picotazos van á la cresta.»

(Y también porque ademas el pico no permanecen inactivos los espolones.)

—De Moret.—«En política toda es contingente. Y no hay que dudar que son accidentales las formas de gobierno.»

(Sin embargo, algo hay esencial en política, cobrar del presupuesto).

—De Ayala.—«¿Qué tiene la lucha de partido que un hombre sincero parece rara avis?»

(Que como sucede en las intrigas diplomáticas hasta con la verdad se engaña).

—De Mariscal.—Nos parecemos en las Córtes como si no hubiesen elegido sus representantes las mismas langostas.»

(Eso le probaría que esa plaga de Egipto tiene muchas ramificaciones.)

—De Posada Herrera.—«El sufragio universal no dará un pedazo de pan más á los pobres.»

(Pero un trago más, sí, y váyase lo uno por lo otro.)

—De Alonso Martinez.—«Hay un cómplice del delito que hace inútiles los códigos: la influencia.»

(Esa es la llaga: ¿Donde está el remedio?)

Por la copia y lo demás.—POLIBIO.

Una colección de brillantes

La mejor colección de brillantes que existe en el mundo, exclusión hecha de las que poseen algunos monarcas, tales como el shah de Persia, el czar de Rusia y algunos emires ó potentados asiáticos, pertanece al príncipe ruso F. Yousupoff.

Este personaje tiene tal pasión por los brillantes, que á él van dirigidas, en primer término, todas las ofertas de dichas piedras que traen á Europa los negociantes.

En la posesión de Arkangelak cerca de Moscou, residencia veraniega del príncipe, existe gran parte de esta colección, la cual se halla encerrada en una «vitrina» de acero pulimentado con cuatro fachadas, que son otros tantos gruesos cristales.

Los brillantes están colocados por grupos, según sus luces y tamaño, y algunos se hallan aún sin tallar.

Sin embargo, la colección principal del príncipe se halla en el palació Yousupoff en San Petersburgo, y la habitación que le encierra está dispuesta de tal manera, que el fuego seria en ella imponente.

Allí puede admirarse el famoso brillante conocido con el nombre de «Poyarnaya Tvezda», es decir, «Estrella Polar», y no muy lejos una diadema de dichas piedras, de valor incalculable, y que un dia fué propiedad de la reina Carolina de Nápoles, esposa de Murat.

Vése también una piedra famosa por su tamaño y pureza excepcionales, y que se llama «Peregrina», joya que fué adquirida á fines del último siglo por la crecida suma de «doscientos mil rublos», unos ochocientos mil francos.

Esta afición por coleccionar piedras preciosas es tradiciononal en la familia Yousupoff, pues la bisabuela del actual príncipe, sobrina del famoso Poteinkin Tavricheski, era apasionadísima por las piedras, especialmente por las perlas.

Mediante la enorme suma de «cuatro millones de rublos» pudo adquirir la colección que perteneció al rey Rodolfo, quien era á su vez gran coleccionador de ellas, y que compró gran parte de las que pertenecieron al rey de España Felipe II y á su esposa la reina María de Inglaterra.

A la muerte del último príncipe Yousupoff, como no existieran hijos varones, fué su única heredera su hija la actual princesa, casada con el conde de Soumarokeff Elestón, el cual tomó el nombre y título de su esposa.

Esta dama ha heredado también una soberbia colección de piedras de Siberia tales como malaquitas, ágatas, onix, etc., etc., en su mayoría admirablemente grabadas con divisas y escudos antiguos.

Ecos políticos

Leemos:

«El juez que entiende en la causa de los filibusteros ha conferenciado con el juez decano y con el fiscal de la Audiencia, al que visitó para rogarle que designe abogado fiscal que inspeccione los trabajos. También ha visitado al fiscal del supremo. El de la Audiencia reunió al ministerio fiscal, designando como abogado al señor Del Valle. A las seis se ha constituido el juez en la Cárcel Modelo, interrogando con toda extensión á los detenidos, y hasta mañana, que cumplen las 72 horas, no hará nada el Juzgado. Si resultaran méritos suficientes para un procesamiento, se acudiria para ello al Tribunal Supremo, porque teniendo el Sr. Pantoja categoría de presidente de Sala de Audiencia nada puede hacerse sin la autorización del Supremo para decretar el procesamiento. También el Juzgado elevará suplicatorio al presidente del Senado para que conceda autorización para practicar un registro en las habitaciones que en el Senado tiene el Sr. Pantoja como redactor jefe que es del «Diario de Sesiones». La opinión general es que la autoridad civil ha hecho, con motivo de esto, una nueva plancha como la famosa del portugues, aunque más sensible de una persona muy conocida y estimada en Madrid.»

Pero plancha á conciencia, sabiendo que la hace, como supo que la hacía al poner presos á Estévanez, Lostau, el Xich, Ardid y demás republicanos.

Son planchas que parece que las hace el Gobierno, pero quien en realidad las lleva á cabo es el que cree una palabra respecto á tanta farsa.

—=—

El conde de Peña-Ramiro ha ordenado al jefe de agentes de orden público el carlista Morera, que sus subordinados hagan todos los dias ejercicios de sable.

No había necesidad.

Todos son profesores en la materia.

Y sino que se lo pregunten á los tenderos y taberneros de Madrid.

—=—

Del «Correo Catalán»:

«Dícese que el general Azcárraga irá á Cuba á substituir á Weyler.

Si esto sucediera, podríamos preguntar, temblando por la suerte del ejército:

¿Y al general Azcárraga quien le substituye.»

¿Quién?

Pues Martinez Campos ó Arderius.

Estos conservadores no se apuran por nada.

—=—

Amantes de dar á cada cual lo suyo publicamos el siguiente telegrama que insersto «La Vanguardia»:

Madrid 8, 3 mad.

El general Weyler ha telegrafiado al general Azcárraga dándole cuenta de que el coronel de artillería Sotomayor niega rotundamente que recibiera ninguna carta del cabecilla Maceo y dice que está altamente satisfecho del general Ochando á quien nada tiene que reprochar.

Condena enérgicamente el coronel Sotomayor, que se mezcle su nombre en calumnias infames y en intrigas de mala ley.»

Volvemos á repetir que somos de los que más nos alegramos, pues la noticia que había corrido por Madrid nos había completamente descorazonado.

MAHÓN

Ante una regular concurrencia tuvo lugar anoche la función que el Sr. Hugens destinó á beneficio de los mozos mahoneses que han de salir para Ultramar y en la que fué secundado por la banda militar, el orfeón «El Progrés» y el Sr. Prats. De seguro que si la función se hubiese anunciado con alguna anticipación la concurrencia hubiera sido más numerosa y mayores los beneficios en pró de nuestros paisanos que deben partir en breve á defender la integridad de la patria.

—=—

A las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido el infeliz muchacho de cuya desgracia nos ocupamos ayer, de resultas de la coz que le dió el mulo en la cabeza.

Acompañamos en el sentimiento á su honrada y laboriosa familia.

Por un telegrama que publicamos hoy, verán nuestros lectores que la prensa republicana denuncia los trabajos de zapa que hacen los carlistas con objeto de levantarse en armas á la primera ocasión favorable que se presente.

¡Qué patriotismo!

Otro telegrama del día 8 de Madrid, decía:

Los carlistas tratan de convocar una asamblea general de representantes de todas las provincias españolas.

Antes de llevar á cabo los trabajos, consultarán el pensamiento al pretendiente y en caso de obtener aprobación, será convocada la asamblea para el próximo Diciembre.

El cabo de carabineros del punto de Villacarlos D. Santiago García sale hoy para Palma, rogándonos que en su nombre le despidiéramos de sus numerosos amigos, de los cuales por falta de tiempo no lo ha podido verificar personalmente.

Cumplimos gustosos su encargo.

El jóven D. José Febrer y Vidal, que anoche asistió á la función del Teatro, ha fallecido á las nueve de la mañana de hoy víctima de un ataque epiléptico. Damos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En la tarde de hoy salen para Palma los mozos del reemplazo de este año destinados á Ultramar. Esta mañana varios de ellos han redimido su suerte ingresando en la Administración Depositaría el importe en redención. La guerra continúa absorbiendo sangre y dinero.

Por falta de número no ha podido celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» han sido embarcadas con destino al consumo de la capital de la provincia, ocho cabezas ganado vacuno.

Según noticias particulares, parece viene á ocupar la plaza de Secretario del Gobierno Militar, vacante por haber pasado á prestar sus servicios en Filipinas el Sr. Baquero que la desempeñaba, nuestro particular amigo el comandante Sr. Mingorance.

Ayer tarde por el Veterinario inspector del Matadero público de esta Ciudad fué mandado inutilizar un cerdo por padecer enfermedad interna, y fué enterrado en el sitio destinado al efecto á presencia de un dependiente de la Alcaldía.

El miércoles de la semana anterior tomó posesión de su cargo en Palma de Mallorca el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia.

Según la prensa palmesana parece que ha vuelto á tomar incremento en aquella capital, la enfermedad variolosa.

Es conveniente por tanto estar sobre aviso y precaverse por lo que pudiera ser.

En la imprenta de este periódico se han impreso cuadros para los maestros de escuela, en que van comprendidos los dos párrafos del artículo 2.º de la ley de 19 Septiembre último, sobre la prohibición de la caza de pájaros, los que se venden á 20 céntimos de peseta el ejemplar.

En el vapor-correo de Valencia regresó el viernes á Palma el Sr. Gobernador de la provincia, acompañado de su distinguida familia.

Dice «El Diario del Comercio» del jueves 8 del actual.

En el muelle de San Beltrán (Barcelona) fueron ayer inutilizados para el consumo, por medio de substancias corrosivas, 23 cerdos que han muerto asfixiados á bordo del vapor correo «Bellver» y durante su travesía de Palma á nuestro puerto.

UN SELLO RARO.—Mr. Castle es el coleccionador americano que cuenta la mejor colección de sellos. Lleva gastada en esta una fortuna, y ahora acaba de dar á un individuo de San Luis 22.000 pesetas por la adquisición de uno de los dos únicos ejemplares conocidos del sello emitido en 1846 por James Buchanan para las comunicaciones postales de la villa de Baltimore.

Hasta el presente ningún sello había alcanzado el tipo de cotización.

REMISIÓN DE UN CADÁVER POR CORREO.—La administración de Correos de Inglaterra es á veces consultada acerca de casos especiales. Hé aquí uno originalísimo tomado de una larga lista publicada por el «Chronicle»:

«Una señora, habitante en la India, deseaba saber si podía hacerse enviar por paquete postal las cenizas de su hermano, que habiendo fallecido en Europa, había sido sometido á la cremación, las cuales cenizas quería inhumar á las orillas del Ganges. La Administración inglesa contestó que podía perfectamente encargarse de la expedición, si el peso del paquete postal no excedía de 11 libras.

Comprobado el peso, resultó que el difunto, reducido á cenizas, pesaba más de las 11 libras, y entonces la familia extrajo de la urna funeria unos puñados de cenizas y remitió á la habitante de la India el cadáver de su hermano en dos paquetes postales».

Ventajas de la cremación.

Obra maestra de relojería

Uno de los relojes más curiosos que se han construido hasta ahora, es el que acaba de terminar un mecánico de Varsovia.

Representa una estación de ferrocarril con todas sus dependencias y material. En una torrecilla, emplazada en el centro del ingenioso juguete se halla colocada la esfera del reloj.

Al sonar las horas, se abren las puertas de la estación; el empleado del telégrafo transmite un despacho, aparecen sobre los andenes el jefe y el subjefe; los empleados abren las barreras y distribuyen los billetes, suena la bocina que anuncia la entrada de un trén, y aparece este sobre la vía, marchando á toda velocidad. Detiénese instantáneamente, cual si lo parasen frenos automáticos, precipitándose los viajeros al asalto de los wagones.

Durante la parada, reina en la estación el movimiento habitual de estos lugares. Transcurridos tres minutos, suena una campana, el trén arranca y desaparece; los empleados vuelven á sus puestos y queda todo en reposo hasta la hora inmediata.

En la construcción de este admirable reloj ha invertido su autor cerca de seis años. Parece que está destinado á figurar en la Exposición Universal de 1900, en la que llamará poderosamente la atención.

Voluntarios para Filipinas

Se ha dispuesto por real órden que, para prevenir el caso de que, efecto de la campaña que se sostiene en Filipinas, ó porque las circunstancias de aquel ejército lo exija, no sea suficiente el número de voluntarios que existe en los cuerpos de la Península para cubrir las bajas que aquel experimentase, pueda concederse la vuelta al servicio activo á todos aquellos sargentos, cabos é individuos de tropa que, hallándose en situación de reserva ó licenciados, así lo soliciten.

En todas las capitanías generales de Ceuta y Melilla se formarán relaciones nominales de las instancias que se verifiquen, á fin de que vayan siendo destinados á medida que sean necesarios por el órden de antigüedad de presentación de las citadas instancias.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 11

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot con 20 trips. 17 pas. efectos y la correspondencia.

Día 12

De Barcelona pol. gol. «Anita» patrón Miguel Pons con 6 trips. cemento, efectos y 5.200 Kg. pólvora.

Buques despachados

Día 12

Para Palma laud «Catalina» patrón Mateo Ferrand con 7 trips. y lastre.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 14 Miércoles

San Calixto I papa y mr. y S. Evaristo mr.

Sale el sol á las 6'9.—Pónese á las 5'23.

Luna: sale 2' 12M.—Pónese 11'53 T.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc., etc.

Hace saber: A los pescadores que ejercen su industria en este puerto y costas de la comprensión de esta provincia marítima, que los artes denominados trasmallos y soltas bogueras deberán tener las dimensiones y luz de mallas que á continuación se expresan:

TRASMALLOS

Largo, 40 brazas.

Alto, 1 id.

Luz de la red central, de 1 y media á 2 pulgadas de Búrgos.

Idem de las id. laterales, 1 y medio palmos castellanos.

SOLTA BOGUERA

Largo, 50 brazas.

Alto, 2 id.

Luz de mallas, 1 pulgada de Búrgos.

Lo que se hace público para exacto cumplimiento de cuanto se previene, en la inteligencia que los contraventores á esta disposición serán penados con multas y demás que hubiere lugar.—Mahón 12 Octubre de 1896.—Antonio Alonso.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Manila.—De Cuba.—Reclutamientos carlistas.

Madrid 12, 5'40 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Blanco ha marchado á Cavite.

Un despacho de Cayo Hueso participa que el vapor filibustero «Dantless» ha desembarcado una nueva expedición en Cuba.

La prensa republicana denuncia los activos trabajos de reclutamientos carlistas, particularmente en las provincias del Norte.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

12 Octubre 1896.
4'10 tarde.

4 por 100 interior.	63'03
4 por 100 exterior.	74'00
4 por 100 amortizable . . .	00'00
B. H. de Cuba 1886 . . .	85'12
Id. Id. 1890 . . .	71'12
Acciones ferro-carril Francia. .	00'00
Id. Id. Norte. .	28'20
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	53'25
Id. Trasatlántica . .	00'00
Id. Almansa . . .	56'87

PLATO DE POSTRE

Un maestro de escuela reñía á un niño porque llevaba las manos sucias.

Y el chico, queriendo disculparse, dijo:

—¡Anda! ¡Anda! Pues si me viera usted los pies!

* *

GEROGLÍFICO



La solución el número próximo.

Solución al geroglífico anterior:

No envidies ajena suerte y serás venturoso hasta la muerte.

Anuncios.

Don Juan J. Vidal y Mir, abogado, *Juez municipal de la Ciudad de Mahón.*

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á un perro podenco que en la mañana del 27 de Septiembre último y al divisar la guardia civil, dejaron abandonado tres hombres que cazaban conejos en la estancia «Barrancó» de este término municipal, á fin de que dentro de quince días, comparezcan á deducirlo en este Juzgado apercibidos, si no lo hicieren, de procederse á lo que hubiere lugar en derecho. Dado en Mahón á tres de Octubre de 1896.—Juan J. Vidal.—P. S. M. Alejandro Gavaso Srio.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Para conocimiento de los Sres. pasageros que se embarquen en lo sucesivo en los vapores de esta empresa, se hace público, que desde esta fecha se exigirá á los mismos, además del precio de su pasaje y 15 % para el Estado que hasta ahora se ha venido cobrando, el impuesto de tráfico creado por la Ley de 30 Agosto último, consistente en

Ptas. 1'00 á los pasajeros de 1.ª clase.
» 0'50 á los id. de 2.ª id.
» 0'25 á los id. de 3.ª id.

Mahón 2 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 2

* * *

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto en la mañana del día 19 del corriente mes el vapor «Nuevo Mahonés» al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, donde limpiará sus fondos regresando á Mahón en cuanto haya efectuado dicha operación.

Admite pasajeros á los precios de costumbre agregando á estos el impuesto de tráfico creado por Ley de 30 de Agosto último, y carga á precios convencionales.

Mahón 7 Octubre 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de vapores.—El Director Naviero, P. A. V. Montanari.

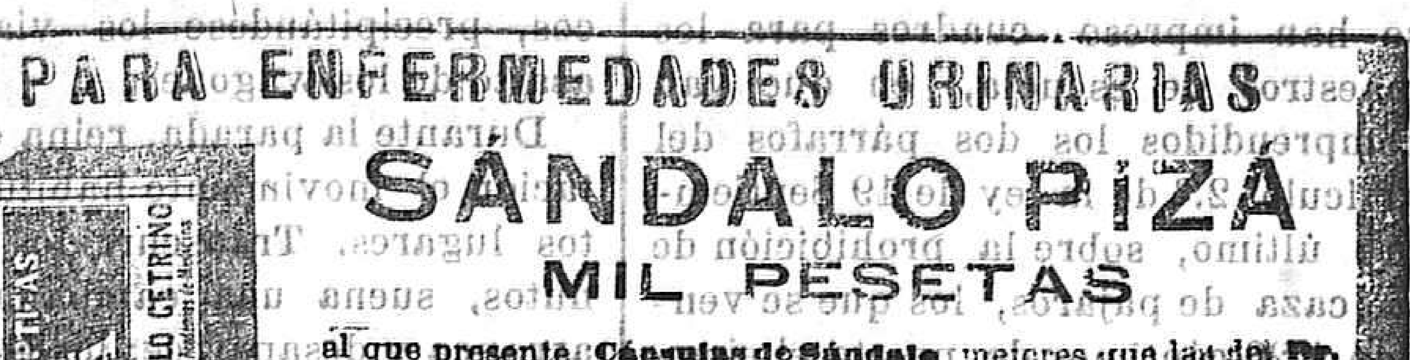
En el Horno de la calle del Castillo número 55, de Bartolomé Camps, se vende el pan de segunda á 35 céntimos el kilo. Los panecillos para las tiendas á razón de 15 céntimos la libra de 400 gramos y para particulares á 18.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHON SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—**RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.**

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

LA UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	8.705.000 »
Primas á cobrar	74.287.038 »
Total de garantías	92.992.038 »
Capitales asegurados	15.127.713.242 »
Siniestros pagados	194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Subastas

El domingo 18 del actual, á las 3 de la tarde, se venderá en licitación privada la casa número 4 de la calle del Obispo del pueblo de San Luis, siempre que la postura fuera del agrado de los vendedores.

El acto tendrá lugar en «El plá de sa creu» en dicho pueblo por voz del pregonero público.

* * *

El día 18 del actual á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal en la Agencia Administrativa é Hipotecaria. (Arravaleta 12 A.) una casa situada en la calle de Cifuentes número 141, bajo las condiciones que se dirán en el acto de la subasta.

* * *

El día 18 del actual á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahón, plaza de San Francisco n.° 13 y otra sita en Villacarlos, calle de San Jorge n.° 15, bajo los tipos de 9,000 pesetas y 360 respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del expresado Notario.

Para vender

Lo está una casa situada en el vecino pueblo de San Luis, calle del mismo nombre y linda con la calle del Obispo. Para informes en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está una casa, del centro de la calle de San Luis, en el pintoresco pueblo del mismo nombre.

Para informes en esta imprenta.

Buñuelos

Los habrá frescos todos los domingos y días festivos á 40 y 50 céntimos de peseta los 400 gramos en la calle del Castillo n.° 2, tienda de comestibles.

En venta

Lo está una casa con grande huerto, situada en la calle Mayor n.° 25 del vecino pueblo de Villacarlos, con salida en la calle de Calapedrera.

Para informes en la misma.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, calle de Ramis, número 35. 6

* * *

Lo está la casa calle San Manuel n.° 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.° 110.

Se alquila

el huerto de recreo llamado de la *Francesa* con todos sus edificios, situado en la calle de Santa Victoria.

Informará D. Juan Goñalons, calle del Horno núm. 25.

Para alquilar

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.